



Registradores
DE ESPAÑA

REGISTRO MERCANTIL MÁLAGA

C/ CERROJO 17 1

29007 - MÁLAGA

DEPÓSITO DE CUENTAS

Entidad: PUERTO DEPORTIVO DE BENALMADENA SA

Cierre ejercicio: 31/12/2018

Número entrada: 2/2019/523211,0

El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil ha procedido a su depósito bajo el número de archivo 3/2019/32690.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales.

MÁLAGA, a seis de septiembre de dos mil diecinueve.

REGISTRO MERCANTIL MÁLAGA

C/ CERROJO 17 1

29007 - MÁLAGA

ADVERTENCIA.- Se han observado en las cuentas anuales depositadas los siguientes errores que no han impedido el depósito.

ERRORES IMPLICITOS

7998 APG004:ERR.CUADRE INGRESOS FINANCIEROS EJERCICIO
ACTUAL



REGISTRO MERCANTIL MÁLAGA

C/ CERROJO 17 1

29007 - MÁLAGA

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

*** **

REGISTRO MERCANTIL MÁLAGA

C/ CERROJO 17 1

29007 - MÁLAGA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por Don JOSÉ MIGUEL CRESPO MONERRI a día 11/09/2019.



(*) C.S.V. : 12902338021633880

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).

**INFORME DE AUDITORIA
DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DE LA SOCIEDAD
PUERTO DEPORTIVO BENALMADENA, S.A.M.
REFERIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

EMITIDO POR:

EUDITA CYE AUDITORES, S.A.

**MIEMBRO DEL REGISTRO GENERAL DE AUDITORES DEL CONSEJO SUPERIOR
DE COLEGIOS OFICIALES DE TITULADOS MERCANTILES Y
EMPRESARIALES DE ESPAÑA, NÚMERO 375.
NUMERO DE INSCRIPCION EN EL R.O.A.C. S0569.**

CONSTA DE:

3 FOLIOS

19 ANEXOS

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Número 23 del Protocolo

Año 2019

Al accionista de **PUERTO DEPORTIVO DE BENALMÁDENA, S.A.M.**, por encargo del Órgano de Administración:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **PUERTO DEPORTIVO DE BENALMÁDENA S.A.M.**, en adelante la sociedad, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación que se identifica en la nota 2 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. No hay riesgos significativos que deban comunicarse en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Número 23 del Protocolo

Año 2019

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

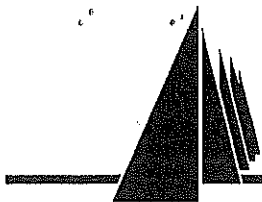
EUDITA CYE AUDITORES, S.A.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0569



José Ramón Sánchez Serrano
Auditor-Socio – N° ROAC 20964

Málaga, 31 de mayo de 2019



Puerto Deportivo de Benalmádena



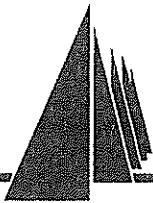
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

DE LA SOCIEDAD

PUERTO DEPORTIVO DE BENALMÁDENA, S.A.M.

REFERIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

N.I.F. A-29791605 - Registro Mercantil de Málaga nº 135, tomo 1878, libro 791, MA 25745





Puerto Deportivo de Benalmádena


PUERTO DEPORTIVO DE BENALMÁDENA, S.A.M. EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
ACTIVO NO CORRIENTE		881.478,64	1.139.119,93
Inmovilizado intangible	NOTA 5	65.302,19	83.960,54
Inmovilizado material	NOTA 5	812.488,51	1.051.612,63
Inversiones financieras a largo plazo	NOTA 6	3.687,94	3.546,76
ACTIVO CORRIENTE		8.719.598,32	9.238.661,19
Existencias		4.534.900,04	4.981.557,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.593.383,08	1.821.056,67
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		52.913,65	122.964,20
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		52.913,65	122.964,20
Otros deudores		1.540.469,43	1.498.092,47
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
Inversiones financieras a corto plazo		1.850.162,98	1.850.504,97
Periodificaciones a corto plazo		3.443,96	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		737.708,26	805.542,55
TOTAL ACTIVO		9.601.076,96	10.377.781,12

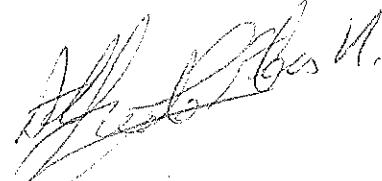
Benalmádena, 21 de mayo de 2019


D. Victoriano Navas Pérez
25.713.813-C

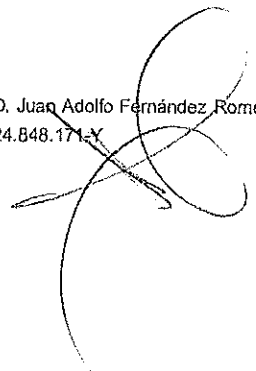

Dña. Encarnación Cortes Gallardo
25.718.860-F


Dña. Antonia González Cuadrado
25.097.875-E


Dña. Araceli García del Pozo
7.515.177-L


D. Alfredo Flores Hermosilla
25.709.976-R


Dña. Mª del Carmen Manzano González
25.703.703-F


D. Juan Adolfo Fernández Romero
24.848.171-Y

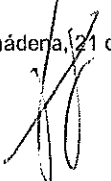

D. Raúl Campos Moreno
25.716.215-F


Puerto Deportivo de Benalmádena

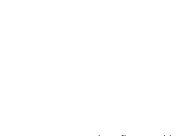
PUERTO DEPORTIVO DE BENALMÁDENA, S.A.M.
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO


PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
PATRIMONIO NETO		5.422.827,51	5.151.881,08
Fondos Propios	NOTA 8	5.409.401,13	5.138.454,70
Capital		800.101,22	800.101,22
Capital escriturado		800.101,22	800.101,22
Reservas		4.335.588,71	4.226.612,28
Resultados negativos de ejercicios anteriores		0,00	(345.616,56)
Resultado del ejercicio		273.711,20	457.357,76
Ajustes por cambios de valor		13.426,38	13.426,38
PASIVO NO CORRIENTE		2.204.780,23	3.196.937,34
Provisiones a largo plazo		164.103,84	383.831,89
Deudas a largo plazo	NOTA 7	402.244,29	491.220,12
Acreedores por arrendamiento financiero		0,09	0,09
Otros pasivos financieros		402.244,20	491.220,03
Pasivos por impuesto diferido		5.754,15	5.754,15
Ingresos anticipados a largo plazo		1.632.677,95	2.316.131,38
PASIVO CORRIENTE		1.973.469,22	2.028.962,70
Deudas a corto plazo	NOTA 7	19.669,12	228.046,09
Acreedores por arrendamiento financiero		19.669,12	228.046,09
Otros pasivos financieros		0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	NOTA 7	705.943,70	555.227,07
Proveedores		84.180,18	111.878,74
Acreedores varios		268.068,86	209.200,08
Personal		29.493,46	25.535,85
Pasivos por impuesto corriente		100.569,43	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas		223.631,77	208.612,40
Periodificaciones a corto plazo		1.247.856,40	1.244.889,54
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		9.601.076,96	10.377.781,12

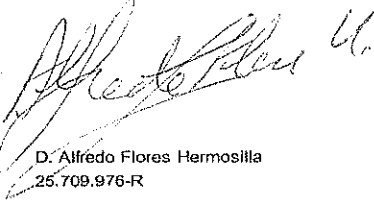
Benalmádena, 21 de mayo de 2019



D. Victoriano Navas Pérez
25.713.813-C

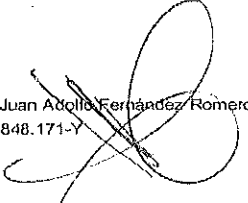

Dña. Encarnación Cortes Gallardo
25.718.860-F

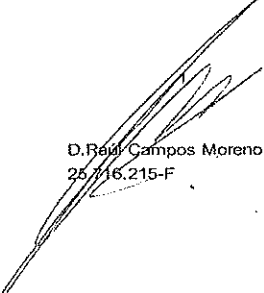

Dña. Antonia González Cuadrado
25.097.875-E


Dña. Araceli García del Pozo
7.515.177-L


D. Alfredo Flores Hermosilla
25.709.976-R


Dña. Mª del Carmen Manzano González
25.703.703-F


D. Juan Adolfo Fernández Romero
24.848.171-Y

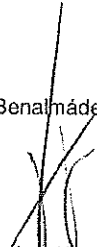

D. Raúl Campos Moreno
25.716.215-F

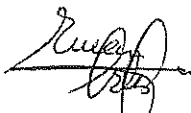
Puerto Deportivo de Benalmádena


PUERTO DEPORTIVO DE BENALMÁDENA, S.A.M.
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

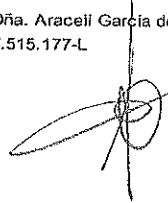
(DEBE / HABER)	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
Importe neto de la cifra de negocios		3.884.538,55	3.848.681,73
Aprovisionamientos	NOTA 11	(800.588,30)	(740.544,52)
Otros ingresos de explotación		782.760,40	644.841,20
Gastos de personal	NOTA 11	(1.859.761,67)	(1.829.616,45)
Otros gastos de explotación	NOTA 11	(1.311.572,76)	(1.118.896,94)
Amortización del Inmovilizado	NOTA 5	(262.352,36)	(263.402,68)
Exceso de provisiones			
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		(2.657,49)	0,00
Otros resultados	NOTA 11	(56.020,16)	(83.125,19)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		374.336,21	457.937,15
Ingresos financieros		5,91	86,65
Otros ingresos financieros		5,91	86,65
Gastos financieros		(60,53)	(666,04)
RESULTADO FINANCIERO		(54,62)	(579,39)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		374.281,59	457.357,76
Impuestos sobre sociedades	NOTA 9	(100.570,39)	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		273.711,20	457.357,76

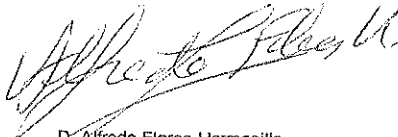
Benalmádena, 21 de mayo de 2019


D. Victoriano Navas Pérez
25.713.813-C


Dña. Encarnación Codes Gallardo
25.718.860-F



Dña. Antonia González Cuadrado
25.097.875-E


Dña. Araceli García del Pozo
7.515.177-L


D. Alfredo Flores Hermosilla
25.709.976-R


Dña. Mª del Carmen Marzano González
25.703.703-F


D. Juan Adolfo Fernández Romero
24.848.171-Y


D. Rajul Campos Moreno
25.716.215-F



Puerto Deportivo de Benalmádena



MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO 2018

N.I.F. A-29791605 - Registro Mercantil de Málaga nº 136, tomo 1878, libro 791, MA 25745



PUERTO DEPORTIVO DE BENALMADENA, S.A.M.

Memoria Abreviada

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

PUERTO DEPORTIVO DE BENALMADENA, S.A.M., se constituyó como sociedad anónima unipersonal el día 1 de julio de 1996, mediante escritura pública, por tiempo definido, mediante concesión administrativa del Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), estando inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, en el número 135, en el tomo 1878, libro 791, MA 25.745, siendo su C.I.F. A-29.791.605. Su capital social fue totalmente suscrito por el Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena.

Su domicilio social se encuentra en el Puerto Deportivo de Benalmádena, Benalmádena-Costa (Málaga).

El objeto social de la Sociedad consiste en llevar a cabo las tareas técnicas, jurídicas y económicas tendentes a la promoción y gestión del Puerto Deportivo de Benalmádena, conforme a la concesión administrativa otorgada en su día por el Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena. Será también objeto de la Sociedad la conservación, mejora y explotación de las instalaciones portuarias, así como la realización directa o indirecta de las obras necesarias para la ampliación de las instalaciones que les serán otorgadas legalmente; el fomento de las actividades turísticas y deportivas y el cobro de los precios públicos que al efecto establezca el Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena en pleno.

La Sociedad está íntegramente participada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) siendo una Sociedad dependiente de dicha Sociedad. De acuerdo con el contenido del artículo 42 del código de comercio, la Sociedad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

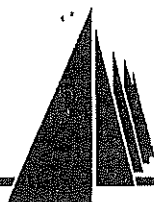
2.1. Imagen fiel

a) Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido formuladas por el Órgano de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 21 de junio de 2018.

b) No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.



2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la Sociedad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales se han tenido en cuenta estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Si en el futuro sucedieran acontecimientos que obligaran a modificarlas al alza o a la baja, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, se presentan las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que se encuentren registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio cambios de criterios contables.

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad arroja unos beneficios por importe de 273.711,20 euros.



Base de reparto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias Remanente	273.711,20	457.357,76
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	273.711,20	457.357,76

Aplicación	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	273.711,20	111.741,20
A dividendos		
Remanentes y otros		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		345.616,56
Total	273.711,20	457.357,76

3.2 Distribución de dividendos a cuenta

No se ha acordado la distribución de dividendos a cuenta durante el presente ejercicio.

3.3 Limitaciones para la distribución de dividendos

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal vigente.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1. Inmovilizado intangible

Las "Concesiones" se registran por el precio de adquisición, amortizándose para el caso de la Concesión administrativa en función del período concesional. El porcentaje de amortización anual es del 5%.

Las "Aplicaciones informáticas" se valoran por el precio de adquisición en caso que los programas resulten aprovechables por la Sociedad, amortizándose linealmente en 4 años.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los elementos del inmovilizado intangible son activos de vida útil definida, la amortización se calcula en función de la vida útil estimada de los activos, aplicando los coeficientes de amortización que correspondan a cada bien.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro en el ejercicio.

4.2. Inmovilizado material

El Inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición reducido en el importe de las amortizaciones que se han practicado de manera sistemática en función de la vida útil, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, no incluyéndose gastos financieros ni diferencias de cambio, siendo el valor recuperable de los activos superior a su valor contable.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro en el ejercicio.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La vida útil estimada de los diferentes bienes que comprenden el inmovilizado material, son los siguientes:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	20-25	4% - 5%
Instalaciones técnicas	8	12%
Utillaje	3	30%
Otras instalaciones	8	12%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de transporte	6-10	10% - 16%
Otro Inmovilizado material	8	12%

4.3. Inversiones inmobiliarias

La Sociedad no posee inversiones inmobiliarias.

4.4. Permutas

No se han realizado permutas durante el ejercicio.

4.5. Activos financieros y pasivos financieros

La Sociedad registra los instrumentos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo, que da lugar a un activo financiero en la Sociedad y a un pasivo financiero en otra sociedad o viceversa.

- a) La Sociedad considera activo financiero a cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.



Puerto Deportivo de Benalmádena

Los activos financieros que posee la Sociedad, se clasifican y valoran en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Son activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.
Valoración inicial: Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción y equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.

Valoración posterior: Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

- Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna otra categoría.

Valoración inicial: Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán pro su valor razonable, sin deducir los costes de transición en que se pudieran incurrir en su enajenación.

b) Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica suponga para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Los pasivos financieros que posee la Sociedad, se clasifican y valoran en la siguiente categoría:

- Débitos y partidas a pagar: Son pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Valoración inicial: Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción y que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.

Valoración posterior: Se valora por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

c) No se han designado activos ni pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Al cierre del ejercicio se han efectuado las correcciones valorativas necesarias para reducir el valor en libros de los activos financieros deteriorados al valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados.

e) La Sociedad ha dado de baja un activo financiero cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo esperados, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La empresa da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluido los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

f) La Sociedad no ha realizado transacciones con instrumentos financieros híbridos, ni compuestos.

g) Los intereses generados por los distintos instrumentos financieros se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

4.6. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

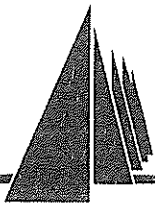
La partida de anticipo a proveedores incluye el anticipo del canon de explotación del Puerto Deportivo de Benalmádena.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

La Sociedad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las deducciones aplicadas en el ejercicio.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, cuando se produce la corriente de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia valorativa, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

El resultado del ejercicio estará constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquéllos.

4.10. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras y no existen provisiones para atender obligaciones genéricas. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen, o ya no es probable que se produzcan desembolsos futuros.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones sociales obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.



4.12. Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad no ha recibido subvenciones, donaciones ni legados durante el ejercicio.

4.13. Combinaciones de negocios

No se ha producido ninguna combinación de negocios durante el ejercicio, entendiéndose como combinación de negocios, aquellas operaciones en las que se adquiere el control de uno o varios negocios.

4.14. Negocios conjuntos

La Sociedad no ha realizado ningún negocio conjunto durante el ejercicio.

4.15. Criterios empleados en las transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad no ha realizado transacciones entre partes vinculadas durante el ejercicio.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) El análisis del movimiento de cada partida del balance incluida en este epígrafe es el siguiente:

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	398.380,71	5.425.314,70		5.823.695,41
(+) Entradas		7.227,38		7.227,38
(-) Salidas		(8.598,94)		(8.598,94)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	398.380,71	5.423.943,14	0,00	5.822.323,85
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	(314.420,17)	(4.373.702,07)		(4.688.122,24)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	(18.658,35)	(243.694,01)		(262.352,36)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		5.941,45		5.941,45
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	(333.078,52)	(4.611.454,63)	0,00	(4.944.533,15)
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018	65.302,19	812.488,51	0,00	877.790,70

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	398.380,71	5.431.437,16		5.829.817,87
(+) Entradas		14.344,79		14.344,79
(-) Salidas		(20.467,25)		(20.467,25)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	398.380,71	5.425.314,70	0,00	5.823.695,41
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	(294.259,00)	(4.150.927,81)		(4.445.186,81)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	(20.161,17)	(243.241,51)		(263.402,68)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		20.467,25		20.467,25
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	(314.420,17)	(4.373.702,07)	0,00	(4.688.122,24)
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017	83.960,54	1.051.612,63	0,00	1.135.573,17

1.b) No existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Dentro del inmovilizado intangible se encuentran registradas "Concesiones" con un coste de 360.607,26 euros, que corresponden a una concesión administrativa otorgada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena para la explotación de los aparcamientos subterráneos ubicados en los accesos al Puerto Deportivo de Benalmádena.

3. No existen arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

4. La Sociedad tiene cedidos en uso, hasta el año 2022, una serie de inmuebles contabilizados dentro del epígrafe inmovilizado material.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
Saldo al inicio del ejercicio 2017			6.546,76	6.546,76
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones			(3.000,00)	(3.000,00)
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2017			3.546,76	3.546,76
(+) Altas			141,18	141,18
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2018			3.687,94	3.687,94

a.1) No se han realizado traspasos ni reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros en el ejercicio.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:



	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (*)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2017				1.023.861,22		1.023.861,22
(+) Corrección valorativa por deterioro				36.078,80		36.078,80
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2017				1.059.940,02		1.059.940,02
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro				(127.511,57)		(127.511,57)
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018				932.428,45		932.428,45

c) Activos a valor razonable.

El importe de la variación en el valor razonable, durante el ejercicio y la acumulada desde su designación es la que se desprende en el siguiente cuadro:

	Activos disponibles para la venta	TOTAL
Valor razonable al inicio del ejercicio 2017	55.157,42	55.157,42
Variaciones del valor razonables registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio 2017		
Variaciones del valor razonable registradas en patrimonio neto en el ejercicio 2017	(290,04)	(290,04)
Valor razonable al final del ejercicio 2017	54.867,38	54.867,38
Variaciones del valor razonables registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio 2018		
Variaciones del valor razonable registradas en patrimonio neto en el ejercicio 2018		0,00
Valor razonable al final del ejercicio 2018	54.867,38	54.867,38

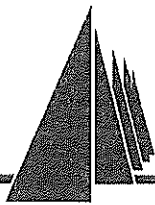
d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

1) La información sobre empresas del grupo en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	% capital	% derechos de voto
				Directo	Directo
B29856721	Gestión de Recursos e Ingresos, S.L.	Avda. J. Luis Peralta, Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga)	Sociedad Limitada	50%	50%

NIF	Capital	Reservas	Rdo. último ejercicio	Rdo. de explotación	Rdo. Ej.	Valor en libro de la participación	Coliza
B29856721	3.005,06 (*)					-	No

(*) Corresponde al último balance cerrado y aprobado el año 1997. La Sociedad se encuentra en liquidación desde el año 1998.



2) La participación en la empresa asociada, ascendente a 1.502,53 euros, presenta correcciones valorativas por deterioro del 100% de la inversión a 1 de enero de 2018, manteniéndose dicha corrección valorativa al cierre del ejercicio debido a que la participada se encuentra en proceso de liquidación.

7. PASIVOS FINANCIEROS

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	VENCIMIENTO EN AÑOS						Total
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras Deudas	19.669,12					402.244,29	421.913,41
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	705.943,70						705.943,70
Proveedores	84.180,18						84.180,18
Otros Acreedores	621.763,52						621.763,52
Deuda con características especiales							
TOTAL	725.612,82					402.244,29	1.127.857,11

a) La Sociedad no tiene préstamos contratados con entidades financieras.

b) La Sociedad no tiene contratados a 31 de diciembre de 2018 líneas de descuento ni pólizas de crédito con entidades financieras.

c) A fecha de formulación de estas cuentas anuales no existen impagos de principal ni de intereses de cuotas con vencimiento anterior al 31 de diciembre de 2018.

8. FONDOS PROPIOS

a) Capital suscrito

El Capital social está representado por una acción nominativa serie A de 60.101,22 Euros de valor nominal y 1.000 acciones de serie B con un valor nominal de 740 Euros cada una, totalmente suscrito y desembolsado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena.

b) Reserva legal

El artículo 274 de la LSC indica que una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social, pudiéndose destinar sólo a la compensación de pérdidas si no existieran otras reservas disponibles. La Sociedad tiene constituida la reserva legal por el mínimo exigido por dicha legislación.

c) Reservas voluntarias



Puerto Deportivo de Benalmádena



Son de libre disposición una vez que la Sociedad tenga constituida la "Reserva legal" y no existan "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

9. SITUACIÓN FISCAL

9.1. Impuestos sobre beneficios

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2018:

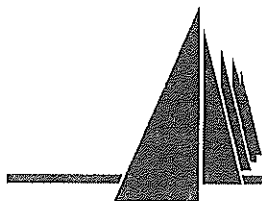
1. Impuesto corriente	2. Variación del impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
- A operaciones continuadas	100.570,39				100.570,39
- A operaciones interrumpidas					

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2017:6

1. Impuesto corriente	2. Variación del impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
- A operaciones continuadas	457.357,76				457.357,76
- A operaciones interrumpidas					

- a) No se han registrado en el ejercicio diferencias temporarias deducibles ni imponibles
- b) El resultado contable del ejercicio asciende a un total de 374.281,59 euros, siendo la base imponible del impuesto de sociedades 433.542,74 euros sobre el que se han aplicado para el cálculo del resultado 31.261,17 euros de bases imponibles negativas.
- c) La Sociedad no ha contabilizado créditos fiscales por base imponibles negativas.
- d) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.
- e) Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera

N.I.F. A-29791605 - Registro Mercantil de Málaga nº 135, tomo 1878, libro 791, MA 25745



ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades, los miembros del Órgano de Administración declaran que no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad; ni realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario genero de actividad al desarrollado por Puerto Deportivo de Benalmádena, S.A.M.

b) Los sueldos, dietas y remuneraciones devengadas por los miembros del Órgano de Administración ascienden en el ejercicio 2018 a 6.788,50 euros, mientras que en el ejercicio anterior fueron de 7.099,14 euros.

c) No se han contraído obligaciones a favor de los miembros del Órgano de administración, antiguos y actuales, por concepto de seguros de vida y pensiones. Tampoco existen anticipos o créditos otorgados a los mismos.

11. OTRA INFORMACION

11.1) La distribución por categorías y sexo al término del ejercicio del personal de la Sociedad es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías	Total		Hombres		Mujeres	
	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017
Consejeros (1)	0	1	0	0	0	1
Altos directivos (no consejeros)	1	1	1	1	0	0
Resto de personal de dirección de las empresas	0	0	0	0	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	7	7	6	6	1	1
Empleados de tipo administrativo	6	6	1	1	5	5
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0	0	0	0
Resto de personal cualificado	20	20	20	20	0	0
Trabajadores no cualificados	0	0	0	0	0	0
Total personal al término del ejercicio	34	35	28	28	6	7

11.2) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad no tiene información significativa que revelar en este punto.

11.3) Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad no ha recibido subvenciones, donaciones ni legados durante el ejercicio, ni tiene financiado ningún inmovilizado a través de subvenciones.



11.4) Ingresos y Gastos

a) El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
1. Consumo de mercaderías	760.666,69	732.347,07
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	777.207,20	738.947,17
- nacionales	777.207,20	738.947,17
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	(16.540,51)	(6.600,10)
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	6.840,59	8.197,45
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	6.840,59	8.197,45
- nacionales	6.840,59	8.197,45
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Cargas sociales:	469.415,49	436.716,29
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	446.852,74	416.574,14
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	22.562,75	20.142,15
4. Otros gastos de explotación	1.311.572,76	1.082.818,14
a) Servicios exteriores	1.308.196,08	1.079.923,99
b) Tributos	3.376,68	2.894,15
c) Pérdidas y deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	56.020,16	83.125,19

b) El desglose de los "Otros gastos de explotación" es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Arrendamiento y cánones	410.715,61	240.404,84
Reparación y conservación	173.890,37	156.022,36
Servicios Profes. Independientes	101.454,65	114.173,55
Primas Seguros	19.367,95	17.887,33
Servicios Bancarios	8.572,94	8.039,37
Publicidad	272.436,45	179.896,76
Suministros	169.306,64	162.949,08
Otros Servicios	213.517,67	200.550,70
Tributos	3.376,68	2.894,15
Otros gastos de gestión corriente	66.445,37	
Exceso de provisiones	(127.511,57)	
Total (Euros):	1.311.572,76	1.082.818,14

Puerto Deportivo de Benalmádena

c) El desglose de los "otros resultados" es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Gastos Extraordinarios	59.261,15	86.176,98
Ingresos Extraordinarios	(3.240,99)	(3.051,79)
Total (Euros):	56.020,16	83.125,19

Benalmádena, 21 de mayo de 2019

D. Victoriano Navas Pérez
25.713.813-C

Dña. Encarnación Cortes Gallardo
25.718.860-F

Dña. Antonia González Cuadrado
25.097.875-E

Dña. Araceli García del Pozo
7.515.177-L

D. Alfredo Flores Hermosilla
25.709.976-R

Dña. Mª del Carmen Manzano González
25.703.703-F

D. Juan Adolfo Fernández Romero
24.848.171-Y

D. Raul Campos Moreno
25.716.215-F